



El Plantel 2 *Erasmus Castellanos Quinto* de
la Escuela Nacional Preparatoria de la
Universidad Nacional Autónoma de México, convoca al:

XXVIII Congreso Preparatoriano de las Ciencias
XXIV Congreso Preparatoriano de las Humanidades

A realizarse el 19, 20 y 21 de marzo de 2025

El objetivo es promover la investigación como vía privilegiada para alcanzar un aprendizaje significativo, constructivo y crítico, así como una formación integral de los estudiantes del nivel medio superior, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. Podrá participar el alumnado de cualquier bachillerato.
2. Los trabajos podrán ser descriptivos, bibliográficos o experimentales, producto de investigaciones realizadas durante el ciclo escolar 2024-2025, en cualquiera de las áreas del conocimiento: ciencias exactas y naturales, ciencias sociales, humanidades, artes e idiomas.
3. Los trabajos podrán ser individuales o en equipo de hasta 5 integrantes y asesorados por un máximo de 2 docentes, de la misma o de diferentes áreas del conocimiento, planteles e instituciones.
4. Los y las docentes asesores(as) deberán registrar y enviar un máximo de cinco trabajos.

Características del trabajo escrito en extenso

5. Para su evaluación, el trabajo no deberá tener carátula ni datos de identificación (de autores, asesores e institución), tendrá que ser anónimo.
6. Estar escrito en letra Arial 11, interlineado de 1.5 y márgenes de 2.0 cm, tendrá una extensión máxima de 10 cuartillas y contendrá los apartados siguientes:
 - a) **Título.** Máximo 14 palabras que reflejen el objetivo de la investigación, usar mayúsculas y minúsculas, sin comillas, ni subrayado, uso de cursivas únicamente en palabras que el lenguaje científico lo indique.
 - b) **Resumen.** Describe lo más relevante del trabajo, incluyendo resultados y conclusiones; con una extensión máxima de 400 palabras.
 - c) **Introducción.** Especifica el contexto, problemática e importancia del estudio.
 - d) **Marco teórico.** Menciona estudios, antecedentes, fundamentos teóricos que sustentan la investigación y la importancia del tema.
 - e) **Objetivos.** Indican el propósito final del estudio, los cuales son alcanzables y no presentan ambigüedades para poder evaluar su cumplimiento.
 - f) **Metodología.** Para los trabajos descriptivos y bibliográficos, se incluirá la lista de los recursos, tipos de documentos empleados y periodo de estudio. En el caso de trabajos experimentales, deberá referir recursos (material, equipo, sustancias, entre otros), método o técnica y espacio en el que se realizó.
 - g) **Resultados y análisis.** Presenta los resultados de manera concreta en un texto que incluye la contrastación con los objetivos y el marco teórico, se puede complementar con tablas y/o gráficas dependiendo del tipo de

investigación. Los trabajos experimentales deberán incluir los resultados finales de la investigación.

- h) **Conclusiones.** Son breves y responden, con base en los resultados obtenidos, a las cuestiones planteadas en los objetivos.
 - i) **Referencias.** Incluye los recursos utilizados y citados en el trabajo de investigación, escritos en formato APA versión 7 y ordenadas en forma alfabética. **Materiales de apoyo Normas APA 7 y Guía rápida APA**
7. Los trabajos también podrán estar escritos en alemán, francés, inglés o italiano; en tal caso, además del contenido y de la estructura se evaluará su originalidad y la gramática del texto.

Registro y envío de trabajos

8. **El registro y envío del trabajo lo realizará el asesor o asesora titular a través del formulario correspondiente en la página del Congreso en http://www.prepa2.unam.mx/congreso_ciencias_humanidades/index.html a partir del 4 de diciembre de 2024 y hasta el 19 de febrero de 2025. Se aceptarán un máximo de 5 trabajos por asesor(a). El trabajo será enviado en formato PDF, nombrado como se indica a continuación: *disciplina_palabraclavedeltrabajo.pdf*; por ejemplo, *biologia_energias.pdf*.**

Nota. Revisar que los nombres de autores y asesores estén escritos correctamente, con mayúsculas, minúsculas y acentos, ya que se tomarán tal y como aparecen en el registro para la elaboración de las constancias y/o reconocimientos, así como los correos electrónicos. No habrá corrección de constancias y/o reconocimientos.

9. Al concluir el registro, el formulario mostrará un folio, que a más tardar un día hábil después recibirá el asesor o asesora titular por correo electrónico, lo cual fungirá como confirmación de registro, en caso de no recibirlo favor de notificar a congreso.ch.p2@enp.unam.mx

Al concluir el registro, el formulario mostrará un folio, el cual también será enviado como confirmación al asesor o asesora titular por correo electrónico a más tardar un día hábil posterior al registro, en caso de no recibirlo favor de notificar a congreso.ch.p2@enp.unam.mx

10. La omisión de alguno de los puntos anteriores ocasionará que el trabajo no sea sometido a evaluación.
11. Los trabajos aceptados se darán a conocer el día 8 de marzo de 2025, a través de la página del Congreso.

Presentación electrónica

12. Para los trabajos aceptados se deberá elaborar una presentación electrónica, y el archivo será enviado a más tardar el 11 de marzo de 2025 por medio de la página del congreso http://www.prepa2.unam.mx/congreso_ciencias_humanidades/index.html . Mismo que deberá estar identificado con folio_disciplina_presentacion. Por ejemplo;154_matemáticas_presentacion
13. La presentación electrónica deberá realizarse con las características siguientes:
- a. **Portada:** Incluye nombre y escudo de la institución, logotipo del congreso, título del trabajo, nombre de autores y de asesores.

- b. **Extensión:** Tendrá como máximo 15 diapositivas, incluyendo portada y referencias en formato APA versión 7.
- c. **Recomendaciones:**
 - i. Hay que asegurar que haya contraste entre el fondo y el texto (legibilidad visual).
 - ii. Utilizar enunciados cortos. Escribir un máximo de 7 renglones por diapositiva.
 - iii. Emplear fuente Arial (recomendado), tamaño entre 20 y 25 puntos.
 - iv. Las imágenes incluidas, de preferencia deberán ser sin derecho de autor o en su defecto contener la URL en formato corto; en aquellas donde salen a cuadro imágenes de estudiantes, difuminar los rostros.
 - v. El contenido textual e imágenes incluidas en la presentación será responsabilidad de los autores y asesores.
 - vi. Tomar en cuenta que el archivo de la presentación se encuentre en formato PDF o con las extensiones .pptx o .ppsx

Participación durante el congreso

- 14. Los participantes y asesores deberán presentarse puntualmente a la mesa de trabajo asignada.
- 15. Durante la exposición deberá estar presente al menos uno de los asesores.
- 16. Los ponentes tendrán 10 minutos de exposición y al finalizar las presentaciones de la mesa habrá 5 minutos de preguntas.

Emisión y entrega de constancias y reconocimientos

- 17. Se entregará constancia a docentes asesores, la cual se enviará en formato digital a través de la Secretaría Académica del Plantel 2 al correo electrónico registrado.
- 18. Se entregará reconocimiento a los autores de los trabajos presentados al finalizar la mesa.
- 19. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. El fallo de los jurados será inapelable.

Nota aclaratoria: no habrá prórroga.

Para más información, favor de consultar la página del Congreso en http://www.prepa2.unam.mx/congreso_ciencias_humanidades/index.html o enviar correo electrónico a congreso.ch.p2@enp.unam.mx

ATENTAMENTE
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2024

El Comité Organizador del Congreso